

GIMENO DENUNCIA QUE SIGUEN LOS NOMBRAMIENTOS A DEDO EN EL CENTRO DE RECURSOS DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Categories : Noticias

Date : 16-04-2019



El PSN-PSOE denuncia que siguen los nombramientos a dedo en el GREENA, Centro de Recursos de Educación Especial. Y así se acaba de constatar con la prórroga de varias comisiones de servicio por parte de la Consejera Solana. El portavoz de Educación, Carlos Gimeno, señala que, tras la desbandada el curso académico anterior de la práctica totalidad de los integrantes del Módulo de Conducta del centro, así como una orientadora del Módulo de Psíquicos y las dos profesionales que se dedicaban a las Altas Capacidades, ahora nos enteramos de que estas comisiones de servicio se prorrogan sin convocatoria alguna.

Una decisión, dice Gimeno, que ampara el amiguismo y la discrecionalidad, permitiendo de hecho a varios profesionales permanecer de forma excesiva en las comisiones de servicio. Algo que ya viene ocurriendo esta legislatura en asesorías y direcciones de los Centros de Apoyo al Profesorado, poniendo además en evidencia una práctica reiterada que impide la libre renovación de profesionales y promueve estancias prolongadas que dejan sin efecto el carácter temporal de las comisiones de servicio.

Si la mala gestión del Departamento de Educación provocó una desbandada de profesionales que, habiendo accedido por convocatoria, formaban equipos cohesionados con niveles de competencia contrastada y objetivada, la nueva decisión de Solana prorroga que los citados módulos los compongan

profesionales que trabajan en el mismo de forma transitoria, fuera de regularización, que no han accedido por convocatoria. Y además sobre ellos no se ejerce control en su acceso al puesto ni en el seguimiento del mismo, ni se asegura continuidad alguna que evite las imprevisiones. Por eso la Consejera debe dar explicaciones sobre esta actuación.

Gimeno denuncia esta práctica enchufista en la renovación de comisiones de servicio dado en el incumplimiento del Decreto Foral 37 del 2014, norma por la que se regula la provisión de puestos de trabajo correspondientes a los cuerpos de personal docentes no universitarios, confirma la inexistencia de planificación del centro, modificando formas de trabajar en la red ordinaria sin proyecto alguno que ampare estas prácticas ni modelos de trabajo consensuados.

Añade el socialista que Solana muestra un total desconocimiento del modelo de gestión que existía en el centro y que tenía el respaldo de la comunidad educativa pero también el aval de sus buenas prácticas, reconocidas científicamente. Y actúa incumpliendo la normativa pero además su propio Plan Estratégico de Atención a la Diversidad. Eso demuestra que le mueven motivaciones políticas y no pedagógicas.